



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DE EXPEDIENTE DE RESCISIÓN DE LOTES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es la responsable del tratamiento de los **datos personales** que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para lograr la identificación de la persona que peticiona el inicio del procedimiento de rescisión de contrato de compraventa sujeto a las disposiciones de la Ley para la Enajenación de predios de Interés Social. Agilizar el procedimiento de notificaciones de las determinaciones recaídas dentro del procedimiento.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad>.

